

INFORME DE COMISIÓN



Mtro. Iván Rico López

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 16138

FECHA: 12 de octubre de 2021

LUGAR: Ocuilan, México

PERIODO: 4 al 8 de octubre del 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Como parte de los compromisos de la C. Secretaria de la SEMARNAT, se acudió a la comunidad de San Juan, Ocuilan, para la capacitación de las personas que laboran en el vivero forestal comunitario, en el establecimiento de una biofábrica y la generación de bioinsumos de utilidad en el vivero forestal y áreas agrícolas.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se estableció la biofábrica para la producción de biofertilizantes y biofungicidas, se dejaron materiales ya listos para usarse y otros en proceso de obtención y se capacitó a cinco mujeres y un ingeniero ambiental que laboran en el vivero forestal comunitario para la producción y manejo de los bioinsumos. En la región también se llevan a cabo actividades agrícolas y cultivo de árboles frutales como el aguacate, por lo que se atendieron dudas respecto a su manejo, a fin de que los productores dejen de utilizar agroquímicos y comiencen por producir y hacer uso de productos más amigables con el medio ambiente.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se capacitó a las personas que laboran en el vivero forestal en la producción y manejo de biofertilizantes y biofungicidas, y se dejaron materiales en proceso de composición para su uso posterior. Se logró además conectar una colaboración de CONAFOR del Estado de México, en la provisión de lombriz roja californiana para la producción de bioles.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, a través del área de Agroecología, logra cumplir el compromiso de la SEMARNAT en la instalación de una biofábrica en el vivero forestal comunitario.

ATENTAMENTE

Coral Rojas Serrano

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.